



PIQUETE ► *No huelga subrayar los muchos pendientes también, para no perderlos de vista*

■ Morelos “tiene rumbo, futuro y gobierno”, aseguró

Avances importantes en el primer año: Margarita

Logros verificables en seguridad, turismo, salud, educación, campo

GUADALUPE FLORES ► 03



■ GOBIERNO CERCANO, HONESTO Y TRANSPARENTE

Margarita González reafirmó el compromiso de encabezar una administración cercana, honesta y transparente que coloca al pueblo en el centro de las decisiones. En su mensaje, tras cumplir un año al frente del gobierno estatal, destacó los avances alcanzados en materia de seguridad, economía, medio ambiente y programas sociales.

■ Denuncia el gremio suspensión en la asignación de plazas

Escuelas padecen gran falta de maestros: SNTE

La falta de los docentes, principalmente en primaria y secundaria

► 03

■ También, disminución en número de grupos delictivos: Urrutia

Algunos delitos, a la baja en 1er año de González S.

Notables avances contra robo de vehículos y en materia de extorsión

► 03

Las primeras 128, antes de que concluya octubre

Más de 5 mil interesados en viviendas en Morelos

El presidente de la CMIC en Morelos, Armando Núñez Irigorri, anunció que ya se encuentra abierto el registro para el programa de vivienda, y que a partir de los primeros días de noviembre se comenzarán a entregar las primeras casas a los beneficiarios. En una primera etapa, se prevé asignar 128 viviendas antes de que concluya octubre, y paulatinamente se continuará.

► 04

Menos de la mitad de casas, con su registro

Temixco busca dinero con predios que se regularicen

Para obtener más ingresos económicos el presidente municipal de Temixco, Israel Piña Labra, buscará que los propietarios de predios se regularicen, luego de señalar que de las aproximadamente 15,000 viviendas que existen en el municipio, solo 7,000 están registradas en el catastro, y de estas, únicamente 2,500 contribuyen activamente con el pago del impuesto predial.

► 04

Gran demanda de servicios para grupos vulnerables

Padecen por la carga de trabajo en SEDIF

El director general del sistema para el DIF en Morelos, Jorge Erik Alquicira, reconoció que el personal de la institución enfrenta una fuerte carga de trabajo debido a la alta demanda de servicios para grupos vulnerables. Explicó que la dependencia requiere la contratación de más especialistas, principalmente optometristas, terapeutas y profesionales en rehabilitación física.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Morelos: Un año de transformación con rumbo firme

Con un firme compromiso por la justicia social y el bienestar de su gente, la gobernadora Margarita González Saravia presentó los resultados del primer año de su administración bajo el lema "La tierra que nos une", ante una audiencia conformada por representantes de todos los sectores de la vida pública en Morelos: líderes académicos, empresariales, legisladores, presidentes municipales y ciudadanía en general.

SEGURIDAD CON ROSTRO HUMANO.- Desde el Centro Cultural Teopanzolco, la mandataria estatal reafirmó su visión de encabezar un gobierno cercano, transparente y profundamente humano, guiado por los principios de la Cuarta Transformación. A un año de haber tomado protesta como titular del Poder Ejecutivo, los avances alcanzados en áreas clave como seguridad, economía, desarrollo social, medio ambiente y fortalecimiento institucional reflejan una nueva etapa en la historia de Morelos.

Uno de los mayores desafíos heredados por esta administración ha sido el tema de la seguridad. Sin embargo, en un ejercicio decidido de reconstrucción institucional, se creó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), se instaló de forma permanente la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, y se puso en marcha la Policía Turística. A estas acciones se suma la justicia salarial para los cuerpos policíacos y su constante profesionalización, logrando una disminución en la incidencia delictiva y recuperando la confianza de la ciudadanía.

IMPULSO ECONÓMICO.- En el ámbito económico, la inversión en el campo alcanzó una cifra histórica de 700 millones de pesos, consolidando a Morelos como un referente en materia agroindustrial. Además, se destinaron más de 105 millones de pesos a la reactivación del Aeropuerto Internacional "Mariano Matamoros" y se atrajeron inversiones por más de dos mil millones de pesos en sectores estratégicos como el farmacéutico, tecnológico, logístico, turístico e industrial.

POLÍTICAS SOCIALES CON IMPACTO REAL.- Con el respaldo del Gobierno de México, se puso en marcha el programa Viviendas para el Bienestar, beneficiando a más de dos mil familias. Se impulsaron obras educativas y culturales, y se fortaleció la permanencia escolar con una tasa de continuidad de 98% entre primaria y secundaria, superando la media nacional. El programa Corazón de Mujer ha brindado apoyo directo a más de 28 mil mujeres entre 55 y 59 años, mientras que las Caravanas del Pueblo y los Territorios de Paz y Buen Vivir han llevado atención integral a las comunidades.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE.- Gracias al respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, se destinaron más de mil 100 millones de pesos al programa hidroagrícola del distrito de riego 016, beneficiando a más de 77 mil personas. Además, se avanza en la reforestación con un millón de plantas anuales, se han instalado sistemas de captación pluvial en escuelas y hogares, y se desarrolla el programa Parques Raíces, enfocado en la recuperación de espacios públicos y áreas verdes.

DE LA DESCOMPOSICIÓN AL DIÁLOGO EN CUERNAVACA.- Durante tres años, Cuernavaca fue rehén de una administración estatal encabezada por un personaje que encarna lo peor del oportunismo político: Cuauhtémoc Blanco Bravo. Un "gobernador" improvisado, ignorante, sin formación ni vocación pública, cuya gestión se convirtió en sinónimo de saqueo, abandono institucional y violencia sin freno. Bajo su mandato, Morelos no solo retrocedió; fue literalmente arrojado a la intemperie del crimen, el desorden y la negligencia.

En ese contexto, José Luis Urióstegui, presidente municipal de Cuernavaca, tuvo que librar una batalla desigual. Gobernar sin respaldo estatal fue casi un acto de resistencia, por lo que la falta de coordinación, de recursos y de voluntad política por parte del gobierno estatal obstaculizó cualquier posibilidad real de transformación para la capital del estado. Lo que debía ser una relación de cooperación interinstitucional se convirtió en un tira y

afloja donde siempre perdía el pueblo. Pero el panorama ha empezado a cambiar. Con la llegada de Margarita González Saravia al gobierno del estado, se abrió una ventana de posibilidades que, por fin, permiten imaginar un horizonte distinto para Morelos, por lo que la diferencia no es solo de formas, sino de fondo: donde antes había desprecio, ahora hay diálogo; donde antes reinaba la simulación, hoy se construye con hechos. La nueva etapa de coordinación entre el Ayuntamiento de Cuernavaca y el Gobierno del Estado no solo ha desbloqueado proyectos de infraestructura y programas sociales. Ha permitido demostrar que, cuando las instituciones se rigen por principios y no por caprichos, el Estado puede ser un motor de bienestar.

La colaboración en temas clave como seguridad, agua potable, vialidades y atención ciudadana es una muestra de que el poder público sí puede estar al servicio de la gente, y no del enriquecimiento de una camarilla de pillos.

Sin embargo, este viraje no debe leerse como un simple "cambio de administración". Se trata de una lección política de fondo: el deterioro institucional no es casual, es consecuencia directa de entregar el poder a personajes sin compromiso ni arraigo con las luchas sociales o los valores democráticos. Y lo más importante: solo una visión progresista, de izquierda, con una clara orientación hacia la justicia social, puede revertir el daño y sentar las bases de una verdadera reconstrucción.

Hoy, la ciudadanía de Cuernavaca empieza a sentir los efectos de una administración que sí escucha, que no chantajea con recursos y que asume la responsabilidad del Estado como garante de derechos, no como bofín personal. Esa es la diferencia entre la descomposición y el gobierno con propósito.

Morelos merece, al fin, un gobierno que esté a la altura de su pueblo. Y parece que, después de años de oscuridad, comienza a vislumbrarse esa posibilidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Lorena
Elizabeth
Castillo

Vivir conforme la razón y la naturaleza

OPINIÓN

Mejor calidad de vida, buena salud física, relaciones armoniosas con las personas y el entorno, estado de bienestar constante, mayor productividad y resiliencia, entre otras ventajas, son resultado de la salud mental que consigamos para compartir.

Sin duda cada época y sociedad enfrenta severas adversidades, ya sea por causas naturales o por fenómenos sociales, económico o políticos, por lo que la nuestra no está exenta de unas y otros; enfocarnos como lecciones vida y con la certeza de que cada dificultad superada genera oportunidades, es una actitud vital y asertiva.

El 10 de octubre conmemoramos el Día Mundial de la Salud Mental, por lo que éste y todos los días son

propicios para poner en práctica las ventajas del equilibrio psíquico, para lo cual podemos partir de la frase latina "Mens sana in corpore sano": mente sana en cuerpo sano, acuñada por el poeta romano Décimo Junio Juvenal en el siglo I o II dC.

No se precisa cuándo comenzó a celebrarse esta fecha en el país, la UNICEF lo hace desde 1949, como herramienta para concientizar a gobiernos y poblaciones sobre la importancia de la salud mental y promover acciones para mejorarla.

Si desglosamos los cinco puntos citados al principio, tenemos que la salud mental implica calidad de vida, bienestar y funcionamiento efectivo de la persona, propicia la salud física y recuperación rápida de enfermedades; es fomentar relaciones personales

saludables y significativas, resulta clave para tener proyectos a futuro y mayor resistencia al enfrentar con fortaleza desafíos y adversidades.

En suma, la salud mental desde la filosofía estoica se define como la facultad de enfrentar los desafíos y adversidades de la vida, con capacidad de respuesta, autocontrol y virtud.

Según los estoicos, la salud mental no se trata sólo de la ausencia de problemas, sino de la capacidad para vivir de acuerdo con la razón y la naturaleza. Al incorporar estos principios y actitudes en la vida diaria, cultivamos vigor mental y emocional, lo que nos permite enfrentar los desafíos de la vida con creciente serenidad y mejores resultados.

Morelos “tiene rumbo, futuro y gobierno”, aseguró

Avances importantes en el primer año: Margarita

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia aseguró que en Morelos existen resultados verificables en materia de seguridad, al rendir su primer informe de actividades en el Centro Cultural Teopanzolco. Ante representantes de los tres poderes del estado y de la sociedad civil, la mandataria estatal afirmó que su administración ha mejorado la calidad de vida y brindado mayor certeza a las familias morelenses. Subrayó que los avances al-

canzados en este primer año de gobierno se deben a un modelo de seguridad “humanista y eficiente, basado en la coordinación institucional”, lo que ha permitido reducir índices delictivos y fortalecer la confianza ciudadana.

González Saravia, primera mujer en gobernar la entidad, destacó que su gestión ha dignificado la labor policial y reiteró que Morelos “tiene rumbo, futuro y gobierno”. Asimismo, refrendó su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad para construir un estado seguro y

garantizó que continuará rindiendo cuentas a la población.

En su mensaje, también resaltó avances en turismo, salud, educación y campo. Como parte de los logros históricos, anunció que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) otorgó recientemente la denominación de origen a la cecina de Yecapixtla, producto emblemático del estado.

“En coordinación con el municipio de Yecapixtla, logramos que el IMPI nos otorgara la denominación de origen de la ce-

cina, un producto cultural, histórico y de gran trascendencia económica que genera miles de empleos”, destacó.

Agregó que este reconocimiento fortalece la proyección nacional e internacional de Morelos y consolida al turismo como motor de desarrollo. Recordó además que la entidad ya cuenta con la denominación de origen del mezcal en 23 municipios, resultado de años de trabajo con comunidades y productores, lo que garantiza mejores precios y mercados justos para las familias mezcaleras.

Escuelas padecen gran falta de maestros: SNTE

GUADALUPE FLORES

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 19, denunció que en Morelos existen escuelas sin maestros debido a que la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros detuvo los trámites de asignación de plazas. El secretario general del sindicato, Joel Sánchez Vélez, explicó que la suspensión de procesos responde a la detección de asignaciones irregulares, lo que ha dejado a diversos grupos sin docente frente a grupo.

“Sí hay grupos sin maestros, no lo podemos negar. Hay escuelas que no tienen profesores porque los procedimientos están detenidos por USICAMM”, declaró

en entrevista. El dirigente sindical confió en que la investigación concluya a la brevedad para reactivar la asignación de plazas. “Los más afectados son los alumnos que no cuentan con un profesor. Esperamos que se aceleren los procedimientos y lleguen los maestros, pues faltan principalmente en primarias y secundarias”, subrayó.

Sánchez Vélez señaló que, pese a múltiples solicitudes hechas desde el ciclo escolar anterior, la situación no ha sido atendida, lo que ha generado rezago académico en los estudiantes.

Finalmente, advirtió que el aprendizaje de los niños está siendo afectado directamente por la falta de maestros en las aulas.

Algunos delitos, a la baja en 1er año de González S.

EDMUNDO SALGADO

A un año del inicio de la administración de Margarita González Saravia, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, destacó avances en materia de seguridad, entre ellos la reducción de algunos delitos y la disminución del número de grupos delictivos que operan en Morelos. El funcionario señaló que durante este primer año se implementaron operativos coordinados con fuerzas estatales y federales para detener a generadores de violencia, lo que calificó como pasos importantes. Además, resaltó que se incrementó el salario de los elementos policiales, lo que contribuirá a garantizar la paz y la seguridad de los ciudadanos.

“Sentamos las bases de la dignificación policial. Hemos realizado conferencias de prensa, operativos para reducir la percepción de inseguridad y fomentar más

denuncias ciudadanas. En el caso de la extorsión, tuvimos ya nuestra primera consignación relacionada con el llamado ‘papelito de extorsión’ en Cuernavaca, tras la aprobación de las reformas del 11 de febrero. Considero que son avances significativos”, expresó.

Urrutia Lozano agregó que estas acciones han dado resultados positivos, como la detención de integrantes de organizaciones criminales, lo que ha reducido su presencia en el estado con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano. “Actualmente hablamos de entre siete y ocho grupos delictivos en Morelos, cuando antes eran catorce. Se han logrado detenciones importantes, el plan contra el robo de vehículos está dando resultados y en materia de extorsión ya contamos con bases legales para combatirla. También trabajamos en la regulación de permisos para motocicletas”, explicó.



MES DE LA
SENSIBILIZACIÓN SOBRE
CÁNCER DE MAMA

Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía

Mastógrafos fijos
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

CAPASAM
Mastógrafo fijo del Centro de Atención para la Salud de la Mujer, Cuervo Gómez Azcarate 205, col. Lomas de la Selva Cuernavaca, Mor.
777 310 14 38

UNEME
Ciudad Salud Mujer
Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, Century 1, col. Lomas del Morillo, Yautepec, Mor.
777 362 23 70

UNEME Jojutla
Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, Urbanización Jojutla, Casablanca s/n Jojutla, Mor.
734 342 13 38

MORELOS | **SALUD** | **SERVICIOS DE SALUD**
LA TIERRA QUE NOS LINA

Las primeras 128, antes de que concluya octubre

Más de 5 mil interesados en viviendas en Morelos

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Morelos (CMIC), Armando Núñez Irigorri, anunció que ya se encuentra abierto el registro para el programa de vivienda, y que a partir de los primeros días de noviembre se comenzarán a entregar las primeras casas a los beneficiarios.

En una primera etapa, se prevé asignar 128 viviendas antes de que concluya octubre, y paulatinamente se continuará con la entrega hasta alcanzar las 500 unidades previstas para esta fase. Núñez Irigorri destacó que hay cerca de 5,000 personas interesadas, pero que se dará prioridad a quienes cumplan con los requisitos establecidos y residan en la zona.

Las viviendas serán destinadas a derechohabientes con ingresos de entre uno y dos salarios mínimos, ya que este es el parámetro fijado para acceder al programa. Actualmente, las obras se concentran en

el municipio de Cuautla, pero ya se proyectan desarrollos similares en Temixco, Tlaltizapán, Yauatepec y Jojutla, con el objetivo de abarcar todo el estado.

El líder de la CMIC reconoció que las lluvias han retrasado algunos trabajos,

pero aseguró que se han implementado medidas para desviar el agua y minimizar afectaciones. “Vamos cumpliendo la meta. Queremos entregar 32 casas en corto plazo y llegar a 120 en esta etapa, para posteriormente ampliar el número

de proyectos contemplados”, afirmó.

Finalmente, Núñez Irigorri informó que aún faltan algunos trámites de liberación de terrenos, pero que en cuanto estén listos se iniciarán nuevas construcciones para beneficiar a más familias en Morelos.

Temixco busca dinero con predios que se regularicen

GERARDO SUÁREZ

Para obtener más ingresos económicos el presidente municipal de Temixco, Israel Piña Labra, buscará que los propietarios de predios se regularicen, luego de señalar

que de las aproximadamente 15,000 viviendas que existen en el municipio, solo 7,000 están registradas en el catastro, y de estas, únicamente 2,500 contribuyen activamente con el pago del impuesto predial.

“Esto representa un porcentaje muy bajo de recaudación, lo cual afecta directamente la capacidad del municipio para ofrecer servicios”, señaló el alcalde.

Piña Labra reconoció que históricamente en Temixco no ha existido una cultura sólida de pago del predial, especialmente en zonas donde las operaciones de compraventa se han hecho de manera irregular, muchas veces con documentos expedidos únicamente por comisarios de bienes comunales, sin pasar por los procesos legales establecidos.

“En muchas ocasiones, los comisarios emitían constancias de posesión que no fueron registradas oficialmente ni en el catastro ni en el Registro Público, y con eso se conformaban. Esta práctica tiene que cambiar”, enfatizó.

El edil hizo un llamado a los comisarios de bienes comunales para que colaboren

en la regularización de predios y ayuden a que el proceso se lleve a cabo de manera ordenada y transparente. Indicó que, una vez que se lleve a cabo la renovación de los comisariados, se buscará dialogar con las nuevas autoridades.

Sin embargo, advirtió que la convocatoria para la elección del próximo 5 de octubre fue objetada por la Procuraduría Agraria, ya que no cumple con una resolución judicial que exige su postergación hasta que haya vigilancia oficial en el proceso.

El alcalde también señaló que en zonas como Amatlán, donde hay presencia de residentes extranjeros, existen muchas propiedades sin regularizar, lo que complica aún más la situación. Muchas de estas operaciones, según indicó, se han realizado de forma informal o sin el debido registro.

Finalmente, mencionó que será necesario que la Fiscalía intervenga en algunos casos donde pudiera haber irregularidades en las transacciones, para garantizar certeza jurídica y una correcta contribución al municipio, incluyendo el pago por servicios como el agua potable.

Padecen por la carga de trabajo en SEDIF

GUADALUPE FLORES

El director general del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelos, Jorge Erik Alquicira Cedillo, reconoció que el personal de la institución enfrenta una fuerte carga de trabajo debido a la alta demanda de servicios para grupos vulnerables.

En entrevista, explicó que la dependencia requiere la contratación de más especialistas, principalmente optometristas, terapeutas del lenguaje, otorrinolaringólogos y profesionales en rehabilitación física.

Detalló que cada especialista atiende en promedio 30 consultas diarias, lo que

representa una carga excesiva. Ante esta situación, señaló que el DIF dispondrá de recursos para ampliar la plantilla de personal médico y de apoyo.

Alquicira Cedillo destacó que el mayor rezago se concentra en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial ubicado en Emiliano Zapata, donde la demanda de atención es más elevada.

En otro tema, informó que se llevará a cabo la rehabilitación de los centros de atención, ya que se encontraban en condiciones de deterioro. Para ello, se destinarán siete millones de pesos al mantenimiento de los centros de rehabilitación de Cuautla, Jojutla y Emiliano Zapata.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
MESES DEL TESTAMENTO

Hereda a tiempo, hereda paz

Haz tu testamento por **\$1,000 + IVA.**

Personas adultas mayores de 60 años, migrantes, personas con discapacidad o en alta marginación: **\$700 + IVA.**

Este año ampliamos beneficios para más sectores vulnerables.

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Éxito rotundo Seminario Internacional “Los Partidos y una Nueva Sociedad”: PT

DE LA REDACCIÓN

Con la presencia de más de 300 delegados internacionales y 600 nacionales, se llevó a cabo en la Ciudad de México el XXIX Seminario Internacional “Los Partidos y una Nueva Sociedad”, uno de los foros más relevantes de la izquierda a nivel mundial, organizado por el Partido del Trabajo (PT) bajo el liderazgo del profesor Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador Nacional del PT.

El evento se desarrolló del 25 al 27 de septiembre y contó con la participación

de destacados dirigentes nacionales e internacionales, entre ellos la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, así como senadores, diputados federales, legisladores locales y militantes petistas de todo el país, incluyendo una nutrida delegación del estado de Morelos.

Antes de iniciar los trabajos, los asistentes expresaron su respaldo al pueblo palestino, condenando el genocidio perpetrado por Israel y exigiendo el fin inmediato de los ataques en su contra.

Durante este encuentro global, se compar- tieron experiencias de lucha, estrategias

políticas y perspectivas de transformación social desde la visión de la izquierda. Uno de los momentos más significativos fue la intervención del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, quien, mediante videollamada, hizo un llamado a la unidad latinoamericana frente a las amenazas del imperialismo y agradeció la solidaridad internacional con su país.

En el marco del seminario, se llevó a cabo la 2ª Conferencia Nacional del Sectorial de Mujeres, con participación de mujeres de más de 80 países. Las representantes de Morelos tuvieron una intervención so-

bresaliente, reafirmando su compromiso con la transformación social y la lucha por los derechos de las mujeres.

“Desde Morelos reafirmamos nuestro compromiso con la transformación social y con la lucha política por los derechos de las mujeres, convencidas de que sin nosotras no hay democracia”, señalaron las participantes.

También se realizó el encuentro “Jóvenes Uniendo Fuerza V”, donde la delegación juvenil morelense jugó un papel activo, aportando propuestas y reafirmando el protagonismo de la juventud en la construcción del presente y futuro de la izquierda. En el mensaje de clausura, el senador y fundador del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, llamó a todos los asistentes a trabajar por la consolidación del proyecto progresista, fortaleciendo la sustentabilidad político-electoral de los gobiernos de izquierda.

El seminario concluyó exitosamente, sentando nuevas bases para la articulación y fortalecimiento de la izquierda a nivel mundial.

Margarita, cerca del pueblo reconocen los empresarios

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos reconocieron que la gobernadora Margarita González Saravia ha mostrado cercanía con la ciudadanía, lo que consideraron positivo en el balance de su primer año de gobierno. La presidenta en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado Calderón, señaló que el trabajo realizado hasta ahora ha sido favorable, aunque subrayó que apenas ha transcurrido un año de gestión, por lo que confía en que los resultados se consolidarán en beneficio de la población.

“Creo que tenemos que dar un poco más de tiempo y desde el sector empresarial, siempre estaremos cooperando para fortalecer la economía y el turismo del estado. Es poco tiempo, derivado del rezago

que dejaron administraciones pasadas, pero ha sido un buen primer año”, expresó.

Hurtado Calderón destacó además que, a diferencia de gobiernos anteriores, la actual mandataria se ha caracterizado por mantener un contacto cercano con la ciudadanía, lo que refleja su compromiso de trabajar con responsabilidad.

“Sí tenemos una gobernadora muy cercana a la ciudadanía y está haciendo lo que le corresponde. Eso dará resultados positivos y vemos también a su equipo trabajando con mayor compromiso para alcanzar los resultados que todos necesitamos en el estado”, agregó.

Cabe mencionar que la líder empresarial asistió este miércoles al evento en el que la gobernadora presentó los resultados de su primer año de gestión.

Fueron 22 las viviendas con inundaciones en Tepalcingo

EDMUNDO SALGADO

Las intensas lluvias registradas la madrugada de este miércoles provocaron la inundación de 22 viviendas en el municipio de Tepalcingo, donde el nivel del agua alcanzó hasta dos metros de altura, lo que dejó pérdidas materiales totales en las casas afectadas.

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, informó que el reporte de las afectaciones se recibió alrededor de las dos de la mañana en la comunidad de Ixtlilco El Chico, perteneciente a Tepalcingo.

“Recibimos el reporte de las afectaciones que había en Ixtlilco El Chico a las dos de la mañana, la gran mayoría de las viviendas registraron pérdida total en colchones, camas, lavadoras, refrigerado-

res y prácticamente todos sus muebles”, detalló. El funcionario estatal señaló que de manera inmediata se activaron los protocolos de apoyo a las familias damnificadas, en coordinación con autoridades municipales y federales.

“Desde que recibimos el aviso nos trasladamos de inmediato con el apoyo de la Guardia Nacional, el Ejército, contingencias ambientales y protección civil municipal. Estamos por concluir la primera etapa, que consiste en desalojar el agua y el lodo que ingresaron a las viviendas, para dar paso a la segunda etapa, que será la desinfección”, explicó.

Finalmente, González Carretes advirtió que las lluvias continuarán en los próximos días en Morelos, por lo que llamó a la población a mantenerse atenta a las recomendaciones oficiales.

Destaca José Luis Urióstegui histórica coordinación con el gobierno estatal



El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó durante el primer informe de actividades de la gobernadora Margarita González Saravia que la coordinación entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado ha alcanzado niveles históricos.

Según la perspectiva del alcalde capitalino, lo anterior se ha traducido en hechos que terminan beneficiando directamente a la población.



Gracias a esta colaboración, se han acelerado proyectos de obra pública, incluyendo infraestructura hidráulica, mejoramiento de vialidades.

También subrayó El avance notable que se ha conseguido a través de los programas de seguridad, que impactan de manera tangible en la ciudad.

El alcalde resaltó, en este ejercicio de rendición de cuentas, que esta coordinación permite optimizar recursos, agilizar trámites y garantizar una atención más efectiva a las necesidades de la ciudadanía.

Además, enfatizó que esta colaboración consolida un clima de estabilidad política y social, fortaleciendo así la gobernanza tanto en Cuernavaca como en todo Morelos.



Cuernavaca, Morelos (detalle) óleo sobre papel, 1978.

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



Abordan en la UAEM los desafíos para ejercer la libertad de expresión

Con el propósito de impulsar la reflexión multidisciplinaria sobre la libertad de prensa, la libertad de expresión y los riesgos al ejercicio periodístico, la Procuraduría de los Derechos Académicos y el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), llevaron a cabo

porque la discusión busca “poner en relieve”, la importancia de la prensa en la democracia, pues permite a los gobernados contar con información plural y objetiva para formarse una cultura democrática.

Por su parte, Roberto Carlos Álvarez, secretario Académico del CIIHu, en representación de

la mesa 1, se habló del tema “Derecho a informar y protección de derechos en el ejercicio periodístico, de comunicación y activismo de Derechos Humanos”, moderada por Roberto Martínez Regino, con la participación de periodistas, activistas y funcionarios de gobierno, Carolina Peña Zepeda, Daniel Adame Osorio, Raúl Abraham López Martínez

en la certidumbre? Con el moderador Uziel Ismael Becerra Estrada y los participantes incluyeron a los académicos y periodistas, Michelle Alejandra Onofre Díaz, Jaime Luis Brito Vázquez y Carlos Quintero Juan.

do de Morelos (UAEM).
Dirección de Comunicación Universitaria
Coordinación de Información
Av. Universidad #1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Mor. C.P. 62209

El conversatorio congregó a estudiantes de la carrera de Comunicación, Derecho, y otros miembros de la comunidad universitaria, fomentando un diálogo abierto a toda interrogante y resaltando el compromiso de la UAEM en el fortalecimiento de la cultura democrática y garantía de los derechos humanos.



Atentamente

Por una humanidad culta

Universidad Autónoma del Esta-



el conversatorio “Periodismo y Derechos Humanos: Diálogos Universitarios”.

Este día en el auditorio del CIIHu, Raúl Alberto Olivares Bri-

la directora Beatriz Alcubierre Moya, dio la bienvenida subrayando que “no puede haber una democracia sin libertad de expresión”, aunque reconoció que esta libertad a menudo enfrenta

y el presidente de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz.

En la mesa 2, se habló del tema ¿Informar con riesgo o informar



to, Procurador de los Derechos Académicos de la UAEM, dio inicio a la jornada en la que destacó la trascendencia del tema

amenazas. Este conversatorio se estructuró en dos mesas de diálogo con la participación de académicos, activistas y periodistas: en



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado, ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Destaca la gobernadora inclusión en su gobierno

A un año de haber tomado protesta como titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia dio a conocer los avances

la instalación diaria de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, así como el inicio de la

la incidencia delictiva y fortalecer la confianza social.

En lo económico, la Gobernadora destacó una inversión histórica de 700 millones de pesos para el campo, cifra muy superior a la ejercida el año anterior. Informó además que el Aeropuerto Internacional de Cuernavaca “Mariano Matamoros” recibió más de 105 millones de pesos para su reactivación y que se concretaron inversiones por encima de dos mil millones de pesos en los sectores farmacéutico, tecnológico, logístico, turístico, industrial, agroindustrial y creativo, lo que consolida a “La tierra que nos une” como un polo de desarrollo estratégico.

En el ámbito social, y en coordinación con el Gobierno de México, inició el programa Viviendas para el Bienestar con más de dos mil hogares. A la par, se realizaron obras educativas y culturales con la construcción de aulas, techumbres y rehabilitación de planteles. Margarita González Saravia subrayó que el

plementaria, se producen anualmente un millón de plantas para reforestación, se instalaron sistemas de captación pluvial en escuelas, hogares y mercados, y se puso en marcha el programa Parques Raíces para recuperar espacios verdes en todo el territorio.

En cuanto al fortalecimiento institucional, anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital, la integración de la nueva Secretaría de Finanzas y la próxima instalación de una Secretaría Anticorrupción. Recordó que se han conformado más de 126 comités de contraloría social y 100 asambleas comunitarias, mecanismos que fortalecen la transparencia y la participación ciudadana.

“Morelos avanza hacia un modelo democrático que se acredita en hechos. Cada escritura entregada, cada trámite digitalizado, cada recurso recuperado y cada conflicto resuelto son pruebas tangibles de que en La tierra que nos une la democracia se convierte en bienestar, certeza y justicia

có que el diálogo constituye un instrumento permanente en la vida pública y que se mantiene una relación constructiva con los poderes Legislativo y Judicial.

En su mensaje de cierre, Margarita González Saravia expresó: “Me siento honrada de representar a un pueblo con gran historia que nos hace sentir orgullosas y orgullosos de nuestras raíces



alcanzados en materia de seguridad, economía, medio ambiente y programas sociales.

Policía Turística. Estas medidas, junto con la justicia salarial para

En un emotivo mensaje dirigido desde el Centro Cultural Teopanzolco en Cuernavaca, reafirmó el compromiso de encabezar una administración cercana, honesta y transparente que coloca al pueblo en el centro de las decisiones.

“Hoy puedo afirmar con certeza que Morelos vive un tiempo de transformación, donde la política recupera su sentido más profundo. Este año marca el inicio de un estado más justo, fuerte y próspero para todas y todos”, expresó.

En el ámbito de seguridad, resaltó la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC),

los cuerpos policiales y un proceso permanente de profesionalización, han contribuido a reducir



98 por ciento de las y los egresados de primaria continúa en secundaria, superando la media nacional. También resaltó el impacto del programa Corazón de Mujer, que beneficia a más de 28 mil morelenses de entre 55 y 59 años, así como las acciones comunitarias desarrolladas a través de las Caravanas del Pueblo y los Territorios de Paz y Buen Vivir.

En materia ambiental, gracias al respaldo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se destinaron mil 100 millones de pesos al programa hidroagrícola del distrito de riego 016, con beneficios para más de 77 mil habitantes. De manera com-

social para la gente”, puntualizó.

La mandataria enfatizó que su gobierno es humanista, cercano, democrático, de territorio y al servicio de la ciudadanía. Desta-

milenarias, de la valentía de las luchas por la independencia y la libertad de los pueblos. Hoy confirmamos que en Morelos la Cuarta Transformación avanza con rumbo firme; no es sólo un gobierno, es un movimiento que coloca la justicia social, la paz y la dignidad en el centro de la vida pública”.

En resumen:

- La primera gobernadora de Morelos Margarita González Saravia brindó un mensaje sobre el primer año de su gestión

- Gobierna Margarita González Saravia con igualdad y democracia, donde participan mujeres, hombres, juventudes y comunidades indígenas

- Este miércoles, la mandataria presentó los resultados de un año de la Cuarta Transformación en “La tierra que nos une”



Quedó inaugurado el IV Festival del Maíz Nativo

Con el compromiso de conservar la herencia agrícola y cultural, se inauguró el IV Festival del Maíz Nativo del Estado de Morelos en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Univer-



sidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En el marco del Día Nacional del Maíz, esta actividad tubo por objetivo reconocer, valorar y conservar la riqueza de este grano milenario, base de la alimentación e identidad de los pueblos mesoamericanos. Con la presencia de Luis Pastor Larracilla Jiménez, encargado de despacho de la FCA; Margarita Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario del gobierno de Morelos (Sedagro); José Luis Arizmendi Bahena, titular de la Oficina de Representación de Agricultura en Morelos; y Felipe Martínez Meza, director del Área de Protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzin de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), se llevó a cabo el acto inaugural este día en las instalaciones de la FCA. Larracilla Jiménez, en su mensaje, subrayó que el festival es un espacio para reconocer la riqueza agrícola y cultural del maíz, un símbolo de identidad y vida para las comunidades. Destacó el compromiso de la FCA con la investigación, la docencia y el desarrollo sustentable, y agradeció la colaboración in-

terinstitucional para fortalecer el campo y las comunidades. La secretaria de la Sedagro, Margarita Galeana, enfatizó que el maíz es un patrimonio biocultural y una herencia que trasciende lo gastronómico, pues sus variedades nativas son cruciales para la genética de los maíces híbridos. Anunció que, en colaboración, se ha conformado el Consejo Estatal de Maíces Nativos para asegurar su conservación e impulsar políticas públicas que fortalezcan el campo. Por su parte, José Luis Arizmendi, recordó que el origen del maíz se sitúa en la región del Balsas, entre Morelos y Guerrero, y enfatizó: "somos gente de maíz, estamos hechos de maíz, olemos a maíz". Destacó el trabajo conjunto con el gobierno del estado para dar valor agregado a los maíces nativos, logrando que productores



vendan a restaurantes con distintivo de consumo local e incluso realicen exportaciones a Japón, elevando su precio de venta. También resaltó la labor de la Conanp en la protección de los bosques, vitales para la captación de agua que irriga los cultivos y abastece a la población. Felipe Martínez destacó el papel de las Áreas Naturales Protegidas en la conservación y mencionó el apoyo a productores de maíces

nativos y la colaboración en el festival, que incluirá la presencia de productores de otras regiones como Tlaxcala y el Nevado de Toluca. El festival incluyó conferencias magistrales sobre temas para el futuro del cultivo: Teoría sobre el origen del maíz y el registro de variedades nativas, a cargo del investigador Jaime Poblete Vargas; Producción de huitlacoche en maíces nativos, a cargo del investigador Isaac Tello Salgado; y Análisis de calidad nutracéuticos y minerales en granos y tortilla de maíz nativo de Morelos, por los investigadores Irán Alía Tejacal y Rafael Ambríz Cervantes. El maíz nativo en México es un tesoro cultural y genético que ha sido cultivado y protegido por generaciones de campesinos y comunidades indígenas. Con más de 64 razas de maíz en el país, 59 de las cuales

son nativas, este grano representa la identidad y la diversidad genética de México. El maíz nativo es fundamental para la seguridad alimentaria y la soberanía de las comunidades rurales, y su protección es esencial para preservar la riqueza cultural y biológica del país. La importancia del maíz nativo en México se refleja en su papel en la dieta y la cultura de los mexicanos. El maíz es un ingrediente básico en la cocina mexicana, y su consumo es una tradición que se ha mantenido viva a lo largo de los siglos. Además, el maíz nativo es un símbolo de la resistencia y la resiliencia de las comunidades indígenas y campesinas, que han luchado por preservar sus prácticas agrícolas y culturales frente a la globalización y la modernización. Recientemente, el gobierno mexicano ha lanzado el progra-

ma "Sin maíz no hay país" para proteger y promover el maíz nativo. Este programa busca fortalecer la producción de maíz criollo y asegurar el bienestar de las familias campesinas, principalmente en las regiones centro, sur y sureste del país. El programa incluye la implementación de precios de garantía para los pequeños productores y la venta directa de productos elaborados por ellos mismos. La protección del maíz nativo es fundamental para preservar la diversidad genética del país. El maíz nativo es una fuente de genes valiosos que pueden ser utilizados para mejorar la resistencia y la productividad de las variedades de maíz comerciales. Además, la conservación del maíz nativo es esencial para mantener la biodiversidad y la salud de los ecosistemas agrícolas. El programa "Sin maíz no hay país" se suma a otros esfuerzos para proteger el maíz nativo en México. La reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz genéticamente modificado en México es un paso importante para proteger la diversidad genética del maíz nativo. Esta medida busca prevenir la contaminación genética de las variedades nativas y proteger la salud de los consumidores. La protección del maíz nativo también es importante para la economía de las comunidades rurales. El maíz nativo es una fuente de ingresos para muchas familias campesinas, que lo cultivan y lo venden en mercados locales. El programa "Sin maíz no hay país" busca fortalecer la economía de estas comunidades y mejorar su calidad de vida. El maíz nativo es un símbolo de la identidad cultural de México. Su protección y promoción son fundamentales para preservar la riqueza cultural y la diversidad del país. El programa "Sin maíz no hay país" es un paso importante para reconocer y valorar la importancia del maíz nativo en la cultura y la economía mexicanas. La conservación del maíz nativo requiere la participación activa de las comunidades indígenas y campesinas. Estas comunidades han sido las guardianas del maíz nativo durante siglos, y su conocimiento y experiencia son fun-

damentales para proteger y promover este recurso. El programa "Sin maíz no hay país" busca fortalecer la capacidad de estas comunidades para proteger y promover el maíz nativo. El maíz nativo es un recurso valioso que requiere una protección y promoción sostenidas. El programa "Sin maíz no hay país" es un



paso importante para reconocer y valorar la importancia del maíz nativo en México. Sin embargo, se necesitan esfuerzos continuos para proteger y promover este recurso y asegurar su conservación para las generaciones futuras. La protección del maíz nativo es un desafío que requiere la colaboración de diferentes actores. El gobierno, las comunidades indígenas y campesinas, y la sociedad civil deben trabajar juntos para proteger y promover el maíz nativo. El programa "Sin maíz no hay país" es un ejemplo de cómo se puede lograr esta colaboración y proteger un recurso tan valioso como el maíz nativo. La conservación del maíz nativo es un tema que trasciende la agricultura y la economía. Es un tema que toca la identidad cultural y la soberanía alimentaria de México. El maíz nativo es un símbolo de la resistencia y la resiliencia de las comunidades indígenas y campesinas, y su protección es fundamental para preservar la riqueza cultural y biológica del país.



el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

año 37 / número 12173

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Elige Consejo Universitario a cuatro titulares de unidades académicas

En sesión ordinaria del Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizada este día en la Sala de Rectoras y

dicina; el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, que presentó la Facultad de Psicología; reestructuración curricular del plan de estudios de la Maes-

car el Comité de Tecnologías de Información y Comunicación para transformarlo en el Comité de Transformación Digital que atenderá las diferentes tecnologías emergentes, como es la Inteligencia Artificial.

Además, el CU tiene la función de aprobar las políticas y normas que rigen la vida académica y administrativa de la universidad. El consejo establece y aprueba las políticas y normas que regulan la admisión de estudiantes, la evaluación del desempeño académico, la investigación y la extensión universitaria, entre otros aspectos.

micos, estudiantes y personal administrativo, tengan voz y participación en la toma de decisiones que afectan a la institución.



Rectores, se eligieron a titulares de cuatro unidades académicas y actualizaron ocho planes de estudio de licenciatura y posgrado.

tría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte, que presentó la Facultad de Ciencias del Deporte; y la reestructuración curricular de la Maestría en Investigación y Desarrollo de

En asuntos generales, la rectora y presidenta del CU, Viridiana Aydeé León Hernández, informó que continúan realizando las gestiones en las comisiones de legislativas en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para contar con los recursos necesarios para el pago de prestaciones al final del año, además para que la federación incremente el presupuesto anual a la universidad.

El CU también juega un papel importante en la toma de decisiones sobre la estructura y organización de la universidad. El consejo aprueba la creación o modificación de facultades, departamentos y otros órganos académicos y administrativos de la institución.

La evaluación y el seguimiento del desempeño de la universidad son otras de las funciones importantes del CU. El consejo debe evaluar y seguir el desempeño de la institución en diferentes áreas, como la docencia, la investiga-

El pleno del CU eligió por mayoría de votos, que Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena sea la directora de la Facultad de Enfermería; Ermila Luna Vara, de la Facultad de Psicología; Alejandro García Flores, en la dirección del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) y Sergio Alcalá Alcalá, fue electo como director de la Facultad de Farmacia, todos por un periodo de tres años.

Plantas Medicinales que presentó el Centro de Investigación en Biotecnología.

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en el funcionamiento del CU. El



Las directoras y directores expresaron a sus comunidades su agradecimiento por permitirles continuar al frente de las unidades académicas y al CU por la confianza en que continuarán trabajando para las juventudes por una mejor formación académica y en unidad al interior de la máxima casa de estudios de Morelos.



El CU aprobó la reestructuración y actualización de ocho planes de estudio de licenciatura y posgrado, modificaciones en las que trabajaron 50 académicos.

Además se aprobó la adición al nuevo plan de estudios del Doctorado en Ciudad, Patrimonio y Sustentabilidad, que presentó la Facultad de Arquitectura; la reestructuración curricular del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Naturales, que presentó la Facultad de Ciencias Biológicas; modificación curricular del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, que presentó la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla; y la reestructuración curricular del plan de estudios del Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, que presentó el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas.

el máximo órgano de gobierno de la institución, responsable de tomar decisiones importantes que afectan a la universidad y su comunidad. El CU está compuesto por representantes de la comunidad universitaria, incluyendo académicos, estudiantes y personal administrativo.

consejo debe asegurarse de que las decisiones que se toman sean transparentes y se basen en la información y la evidencia disponible. Además, el CU debe rendir cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre sus decisiones y acciones.

ción y la extensión universitaria, y tomar decisiones para mejorar la calidad y la eficiencia de la universidad. El CU también tiene la función de aprobar los convenios y acuerdos que la universidad establece con otras instituciones y organismos. El consejo evalúa y aprueba los convenios y acuerdos que se establecen con instituciones nacionales e internacionales, asegurando que se ajusten a los objetivos y políticas de la universidad.

La secretaria Académica de la universidad, Elisa Lugo Villaseñor, informó que las comisiones académicas trabajaron casi un año y medio en la propuesta de reestructuración curricular de los planes de estudio de la Licenciatura en Médico Cirujano, que presentó la Facultad de Me-

El Consejo Universitario aprobó el dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria, en la que propuso cambios al Reglamento Interior para modifi-

Una de las funciones principales del CU es la aprobación de los planes y programas de estudio de la universidad. El consejo evalúa y aprueba los planes de estudio de las diferentes carreras y programas académicos, asegurando que se ajusten a los estándares de calidad y relevancia establecidos por la institución.

El CU también es responsable de promover la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones. El consejo debe asegurarse de que los diferentes sectores de la comunidad universitaria, incluyendo acadé-

La representación de la universidad ante la sociedad y el gobierno es otra de las funciones importantes del CU. El consejo debe asegurarse de que la universidad sea representada de manera efectiva y digna en diferentes foros y eventos, y que se promueva la imagen y la reputación de la institución.

El CU es un órgano fundamental para el funcionamiento y el desarrollo de la UAEM. Su papel en la toma de decisiones y la gobernanza de la institución es esencial para asegurar la calidad y la relevancia de la educación y la investigación que se realizan en la universidad.



Refuerzan acciones Vs. el dengue y sarampión

El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, encabezó la primera sesión del Consejo Estatal de Salud, donde se refren-

de criaderos del mosquito transmisor. En cuanto al sarampión, Carrillo Valenzo informó que Morelos se mantiene sin casos

Hernández Juárez, responsable de la coordinación del Servicio Nacional de Salud Pública en la entidad; así como representantes de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, de la Secretaría de Educación, del SEDIF Morelos, entre otras autoridades.

Secretaría de Salud también trabaja en proyectos de investigación y desarrollo para crear una vacuna contra el dengue.

población infantil y evitar la propagación de la enfermedad. En Veracruz, por ejemplo, se ha iniciado una campaña intensiva de vacunación contra el sarampión y el dengue.

El objetivo es proteger la salud de millones de mexicanos y sentar las bases para un futuro libre de estas enfermedades. Con estrate-

La vacuna triple viral SRP se aplica con la primera dosis a los



dó el compromiso para implementar estrategias integrales de salud pública, a fin de prevenir y contener enfermedades de importancia epidemiológica, que afectan a la población del país, como el dengue y sarampión.

reportados de esta enfermedad; sin embargo, se ha reforzado la estrategia de vacunación en todos los municipios del estado para prevenir posibles contagios.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con el bienestar de la población, promoviendo un sistema de salud accesible, equitativo y de calidad.

En México, el dengue es una enfermedad que sigue siendo un desafío importante para la salud pública. La Secretaría de Salud ha implementado el Plan Nacional para el Control del Dengue y Otras Arbovirosis, que busca reducir en un 50% los casos de dengue, Zika y Chikungunya para 2030. Este plan incluye acciones de vigilancia epidemiológica, control de vectores y participación comunitaria para prevenir la propagación de estas enferme-



gias que van desde el monitoreo constante hasta la participación comunitaria y la innovación

12 meses de edad, la segunda dosis entre los 18 meses y seis años, y la dosis cero a niñas y niños de seis a 11 meses durante los bloqueos vacunales. La vacuna doble viral SR está dirigida a adolescentes y adultos de 10 a 49 años, personal de salud y población en situación de riesgo.

El funcionario destacó que el Consejo Estatal de Salud constituye un espacio de coordinación interinstitucional que permite a las autoridades del sector enfrentar de manera conjunta los retos actuales en materia de salud, reafirmando el compromiso de todas las instancias para atender temas prioritarios en beneficio del bienestar de las y los morelenses.

Además de estos temas, se abordó la Estrategia Nacional de Vida Saludable, que se mantiene en coordinación con la Secretaría de Educación y ha intervenido en



En este sentido, la directora de Servicios de Salud de Morelos (SSM), Jacqueline Hernández Ruiz, al presentar el panorama actual de la salud en la entidad, señaló que se fortalecerá la promoción de estilos de vida saludables para evitar la incidencia de enfermedades crónicas como: diabetes e hipertensión.

853 escuelas, beneficiando a 165 mil estudiantes, y la atención a personas con discapacidad por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), que ha ofrecido tres mil 420 consultas de especialidad en sus centros de rehabilitación.

El plan contempla la instalación de 220,000 ovitrampas en 30 estados, 364 municipios y 712 localidades para monitorear la densidad de mosquitos y identificar áreas de alto riesgo. Además, se realizarán nebulizaciones y se aplicarán larvicidas e insecticidas intradomiciliarios de larga duración para controlar la población de mosquitos. La liberación de mosquitos infectados con la bacteria Wolbachia es otra estrategia innovadora que se implementará para reducir la transmisión del virus.

científica, este plan busca reducir el impacto del dengue y otras arbovirosis en México ^{1 2}.

En cuanto al sarampión, México ha visto un aumento en los casos en años recientes, lo que ha llevado a las autoridades a implementar medidas para controlar la transmisión. La Secretaría de Salud ha lanzado campañas de vacunación para proteger a la

El sarampión es una enfermedad altamente contagiosa que se transmite por vía aérea o por contacto con superficies contaminadas. Sus síntomas principales son fiebre alta, congestión nasal, ojos enrojecidos, manchas en la boca y la aparición de ronchas características en la piel. La detección temprana y la vacunación son clave para prevenir la propagación de la enfermedad. La Secretaría de Salud hace un llamado a la población para que complete su esquema de vacunación y se proteja contra el sarampión. La colaboración entre autoridades, científicos y la comunidad es fundamental para alcanzar los objetivos propuestos y garantizar un entorno más seguro y saludable para todos.

Por su parte, Erick Carrillo Valenzo, subdirector de Salud Pública, destacó que gracias a las estrategias de control larvario se ha logrado una reducción significativa en los casos de dengue, al pasar de 5 mil 114 en 2024 a 118 en lo que va de 2025, lo que representa una disminución del 97%. Subrayó, además, la importancia de la participación activa de la ciudadanía para mantener sus viviendas libres

La sesión se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Salud, con la participación de Mónica Arriaga Arroyo, encargada del IMSS Morelos; Jair Jiménez Gil, titular de la representación de IMSS-Bienestar; Mayela

La participación comunitaria es fundamental para el éxito del plan. Se promoverá la eliminación de criaderos de mosquitos en viviendas, patios, escuelas y hospitales, y se fomentará la educación sobre prácticas preventivas, como el uso de repelentes y la instalación de mosquiteros. La



Invitación a torneo de taekwondo en Morelos

El próximo sábado 04 de octubre, la unidad deportiva Revolución de Cuernavaca será sede del "Torneo Morelense de Taekwondo", por lo que el Indem, encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, se suma a la convocatoria a instituciones, directivos, entrenadoras, entrenadores, deportistas y jueces de todo el país.

Al respecto, se detalló que este torneo forma parte del respaldo para la taekwondoína morelense Zaira Paulina Salgado Landa, atleta que representó a México en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, donde se consagró campeona en la división de los 57 kilogramos.



Asimismo, se mencionó que este torneo será dirigido para las ramas femenil y varonil en las categorías preescolar, infantil, cadete, juvenil, adulto y master, en las modalidades de combate libre peto convencional, por equipos TK3 y formas tra-

dicionales, y podrán registrarse a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdSIPyvV0mK3MafGIElZ4HKekgVZ_kfrjjup44K-cl_CGYitJQ/viewform

También se informó que las gráficas estarán integradas por un máximo de cuatro atletas, de acuerdo con su edad, estatura y complejión física. La premiación contempla medallas de oro, plata y bronce para tercer y cuarto lugar, y se hizo un llamado a respetar las reglas, ya que ninguna persona podrá permanecer en las áreas de competencia sin acreditación.

El titular del Indem destacó a la gobernadora de Morelos Margarita González Saravia por respaldar a las y los atletas morelenses, como es el caso de Zaira Salgado, quien obtuvo su plaza para competir en los Juegos Panamericanos Lima 2027.

El taekwondo es un deporte de combate que ha ganado popularidad en México en las últimas décadas, especialmente entre la juventud. Esta práctica deportiva no solo promueve la disciplina y la concentración, sino que también fomenta la confianza en uno mismo y el respeto por los demás. En México, el taekwondo ha sido adoptado por muchos jóvenes como una forma de vida, que les permite desarrollar habilidades físicas y mentales.



La FMTKD es el organismo que regula y promueve la práctica del taekwondo en el país. La federación trabaja en estrecha colaboración con las autoridades deportivas y educativas para fomentar la práctica del taekwondo en las escuelas y comunidades. Además, la FMTKD organiza competencias y eventos nacionales e internacionales para promover el desarrollo del deporte. En México, se han implementado programas y políticas para fomentar la práctica del taekwondo entre la juventud. El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte es un ejemplo de ello, ya que busca promover la práctica deportiva en la población mexicana, incluyendo el taekwondo. Estos programas buscan desarrollar habilidades y valores en los jóvenes, como la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo.

La práctica del taekwondo en México ha sido beneficiosa para muchos jóvenes, que han encontrado en este deporte una forma de canalizar su energía y desarrollar habilidades físicas y mentales. Además, el taekwondo ha sido una herramienta efectiva para prevenir la violencia y promover la inclusión social en las comunidades. Muchos jóvenes han encontrado en el taekwondo una forma de vida que les permite crecer y desarrollarse de manera saludable.

La competencia es un aspecto importante del taekwondo, y en México se han organizado numerosos eventos y torneos para promover la práctica del deporte. La FMTKD organiza anualmente el Campeonato Nacional de Taekwondo, que reúne a los mejores atletas del país para competir en diferentes categorías. Estos eventos no solo promueven la competencia saludable, sino que también brindan oportunidades para que los jóvenes atletas se desarrollen y crezcan en el deporte. El taekwondo también ha sido una herramienta efectiva para promover la educación y la inclusión social en México. Muchos programas y proyectos han sido implementados para llevar el taekwondo a las comunidades más vulnerables, donde se busca promover la disciplina y el respeto por los demás. Estos programas han sido beneficiosos para muchos jóvenes, que han encontrado en el taekwondo una forma de vida que les permite crecer y desarrollarse de manera saludable.

La práctica del taekwondo en México ha sido apoyada por muchos entrenadores y atletas experimentados, que han dedicado su tiempo y esfuerzo para promover el desarrollo del deporte. Estos entrenado-

res y atletas han sido fundamentales para el crecimiento del taekwondo en el país, y han inspirado a muchos jóvenes a practicar este deporte.

El taekwondo es un deporte que requiere disciplina y dedicación, y en México se ha promovido la práctica de este deporte como una forma de vida. Muchos jóvenes han encontrado en el taekwondo una forma de canalizar su energía y desarrollar habilidades físicas y mentales. Además, el taekwondo ha sido una herramienta efectiva para prevenir la violencia y promover la inclusión social en las comunidades.

La FMTKD ha establecido programas de capacitación y certificación para entrenadores y árbitros, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y la competencia en el país. Estos programas buscan desarrollar habilidades y conocimientos en los entrenadores y árbitros, para que puedan promover el taekwondo de manera efectiva.

El taekwondo también ha sido una herramienta efectiva para promover la salud y el bienestar en México. La práctica regular de este deporte puede ayudar a mejorar la condición física y mental, y reducir el estrés y la ansiedad. Muchos jóvenes han encontrado en el taekwondo una forma de vida que les permite crecer y desarrollarse de manera saludable.

La práctica del taekwondo en México ha sido beneficiosa para muchos jóvenes, que han encontrado en este deporte una forma de vida que les permite crecer y desarrollarse de manera saludable. Además, el taekwondo ha sido una herramienta efectiva para promover la inclusión social y prevenir la violencia en las comunidades.

El futuro del taekwondo en México es prometedor, ya que cada vez más jóvenes se unen a la práctica de este deporte. La FMTKD y otras organizaciones deportivas trabajan juntas para promover el desarrollo del taekwondo y brindar oportunidades para que los jóvenes atletas se desarrollen y crezcan en el deporte.

La colaboración entre las autoridades deportivas y educativas es fundamental para promover la práctica del taekwondo en México. La FMTKD trabaja en estrecha colaboración con las autoridades educativas para promover la práctica del taekwondo en las escuelas y comunidades.

El taekwondo es un deporte que puede ser practicado por personas de todas las edades y niveles de habilidad, lo que lo hace accesible a una amplia gama de personas en México.

UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

7774538343 fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Mantén la calma, cuelga y denuncia!

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 49/2025, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de FREDELINA RAMIREZ BENITEZ también conocida como FREDELINA RAMIREZ y FREDERINA RAMIREZ BENITEZ; quien falleció el día diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro, a las veintidós horas con veinte minutos, siendo su último domicilio en Calle Agustín Aragón y León número 23, departamento 201, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de septiembre de 2025.

A T E N T A M E N T E.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de fecha tres de julio de dos mil veinticinco, en relación con el auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 353/2025-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del finado MARCOS CEJUDO ELIZALDE, quien falleció el 24 abril 2025, siendo el lugar de la defunción. Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción de número 630, oficialía 0003, libro 2, señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el Periódico "De mayor Circulación" y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

JIUTEPEC, MOR; A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

A T E N T A M E N T E.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

En la Segunda Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 232/2025 se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL CABRERA SEDANO quien falleció el VIENTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO y tuvo como su último domicilio el ubicado en AVENIDA NUEVA INGLATERRA NÚMERO 28, CIBERCAFE, PEDRO DE ALVARADO Y TEOPANZOLCO, INF. LOMAS DE CORTES, U.H., CP. 62247, DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de Septiembre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ.

Vo.Bo.

SAIDE MALINALLI NAVA TOVAR
JUEZA SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de Septiembre de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 100/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARTHA ORALIA DÍAZ IBARRA, quien falleció el catorce de julio de dos mil veinte, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en Privada Paracho 13, colonia Loma Bonita, c.p. 62080, Cuernavaca, Morelos; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES

SALGADO
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece VIRNA GUADALUPE ROJAS MENDOZA, en su carácter de presunta coheredera, así como apoderada legal de JOSE ALBERTO ROJAS MENDOZA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAQUEL ROJAS MARISCURRENA, quien falleció el día veinticuatro de enero de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Avenida Manuel Ávila Camacho número 521, Colonia Carolina, Código Postal 62190, en Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 472/2024-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de septiembre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

A V I S O N O T A R I A L

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 383,780 de fecha cinco de septiembre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- LA DESIGNACIÓN POR ELECCIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, que recae en la persona de la señora JUSTA LEIDY DELGADO RODRÍGUEZ, por su propio derecho y que otorga la señorita LEIDY SÁNCHEZ DELGADO, ambas en su carácter de LEGATARIAS de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, así como la aceptación y protesta a dicho cargo; B).- LA REPUDIACIÓN DE LOS DERECHOS LEGATARIOS que otorga la señorita LEIDY SÁNCHEZ DELGADO, como acto unilateral de la voluntad, en su carácter de COLEGATARIA de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ; C).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y LEGATARIA la señora JUSTA LEIDY DELGADO RODRÍGUEZ, y; D).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE LEGATARIA, Y NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN del cargo DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, que otorga su ALBACEA Y LEGATARIA, la señora JUSTA LEIDY DELGADO RODRÍGUEZ, habiendo aceptado la Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

A T E N T A M E N T E
Cuernavaca, Mor., a 05 de septiembre de 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JGCH/CRR*
5283/2025

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

A V I S O N O T A R I A L

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 383,844 de fecha nueve de septiembre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA IRMA MAYA ESPINOZA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, LEGATARIO Y COHEREDERO el señor MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MAYA, con la comparecencia de su LEGATARIA Y COHEREDERA la señorita NATALIA DÍAZ MAYA; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS, Y NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN del cargo DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA IRMA MAYA ESPINOZA, que otorga su ALBACEA, LEGATARIO Y COHEREDERO, el señor MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MAYA, con la comparecencia de su LEGATARIA Y COHEREDERA la señorita NATALIA DÍAZ MAYA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

A T E N T A M E N T E
Cuernavaca, Mor., a 09 de septiembre de 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JGCH/CRR*
5088/2025

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 08 de Septiembre de 2025.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha trece de agosto del año dos mil veinticinco, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 305/2025 Tercera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUSTAVO COBO DELGADO, quien falleció el día veinticinco de enero de dos mil diecinueve, y tuvo su último domicilio en Calle Venus manzana 2, Lote 15, Colonia Universo, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial de Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANA MIRIAM ESTRADA PALACIOS.

Vo. Bo.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN.

Desbordamiento en Ixtlilco el Chico, en Tepalcingo, generó grave daño a casas

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

De la Redacción

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM)

La Poza. De inmediato, personal de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres de la CEPCM acudió a la zona para

en el transcurso del día arribó personal de distintas dependencias del Poder Ejecutivo con el

de afectaciones o solicitud de apoyo derivada de las precipitaciones. El Gobierno de Morelos,



informó el que, a consecuencia de las lluvias registradas en las últimas horas, se presentaron daños en viviendas de la comunidad de Ixtlilco el Chico, municipio de Tepalcingo, debido al desbordamiento del bordo denominado

realizar labores de verificación y brindar apoyo a la población desde las primeras horas de este miércoles.

Por instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia,



propósito de fortalecer las acciones de asistencia y respaldar a las familias afectadas. Cabe señalar

bajo la instrucción directa de la mandataria estatal, reafirma su compromiso con la seguridad de



que, la CEPCM mantiene un monitoreo constante en los 36 municipios, a fin de dar respuesta oportuna a cualquier reporte

la ciudadanía y continuará con un seguimiento puntual de las acciones implementadas en Tepalcingo y en el resto del estado.

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.



REPORTE NÚM.: AAMX2133
FECHA DE ACTIVACIÓN: 30/09/2025



ALEXIA GABRIELA ÁVILA SALAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 20/01/2022
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 20/08/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: TAMAYCO, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Oscuro
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Claro
ESTATURA: 1 m
PESO: 17 kg
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR TIPO MANCHA EN LA ESPIRA DEL CODO DERECHO, CICATRIZ EN EL METOCARPO DE UN DEDO.



acompañante
NOMBRE: ALEJANDRO ÁVILA LIMAS
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATOS

RESUMEN DE HECHOS:
EL 20 DE AGOSTO DE 2025, LA NIÑA ALEXIA GABRIELA ÁVILA SALAZAR, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU PROGENITOR ALEJANDRO ÁVILA LIMAS EN EL MUNICIPIO DE TAMAYCO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516



REPORTE NÚM.: AAMX2132
FECHA DE ACTIVACIÓN: 24/09/2025



GERMÁN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/2021
EDAD: 3 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 27/04/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: ALTAMIRA, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuro
ESTATURA: 0.87 m
PESO: Sin datos
SEÑAS PARTICULARES: LUNARES EN LA MANO DERECHA ENTRE EL DEDO PULGAR E ÍNDICE

RESUMEN DE HECHOS:
EL 27 DE ABRIL DE 2025, EL NIÑO GERMÁN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516



REPORTE NÚM.: AAMX2131
FECHA DE ACTIVACIÓN: 24/09/2025



DIANA STEPHANIA RÍOS GÓMEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 06/10/2008
EDAD: 16 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 08/05/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: HUEHUETOC, ESTADO DE MÉXICO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuro
ESTATURA: 1.57 m
PESO: 55 kg
SEÑAS PARTICULARES: TATUAJE DE UNA CORONA EN LA MUÑECA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA ADOLESCENTE DIANA STEPHANIA RÍOS GÓMEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETOC, ESTADO DE MÉXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

Se decide juicio a los 12 supuestos plagiarios de Amilcingo y Huazulco

De la Redacción

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FI-DAI) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de 12 personas, por la probable comisión de los delitos de secuestro exprés agravado, secuestro equiparado, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y delito contra la salud, tras un operativo interinstitucional en el municipio de Temoac.

Durante las audiencias, el juez decidió vincular a proceso a Moises "N", Andrea Angelina "N", Edgar "N" y Adrián "N", por el delito de secuestro exprés agravado, imponiéndoles prisión preventiva como medida cautelar y un plazo de tres meses para el cierre de la investi-

gación complementaria. De la misma manera, vinculó a Óscar Daniel "N" por posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, determinó prisión preventiva como medida cautelar, un mes de plazo para el cierre de la investigación y declinó competencia al fuero federal.

En lo que concierne a Óscar "N" y Lladira "N" el juez decidió vincularlos a proceso por delito contra la salud, impuso prisión preventiva para ambos y un mes de plazo para el cierre de la investigación.

Por su parte, Jair Jonathan "N", Raquel "N" y Bethuel "N" fueron vinculados a proceso por secuestro equiparado y delito contra la salud, quedando en prisión preventiva con dos meses de plazo para el cierre de la

investigación complementaria. Mientras que Isidoro "N" fue vinculado por los mismo delitos más portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, con la misma medida cau-

telar y plazo para el cierre de la investigación.

Como se recordará, Alisson Nicolle "N" ya había sido vinculada a proceso desde el jueves

Según las indagatorias, los imputados forman parte de un grupo delictivo denominado "Los Aparicio" y/o "Huazulcos" relacionados con delitos de alto impacto en Temoac y



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

LLADIRA "N", JAIR JONATHAN "N", ÓSCAR DANIEL "N", ÓSCAR "N", ANDREA ANGELINA "N" y ADRIÁN "N"



EDGAR "N", MOISES "N", ISIDORO "N", ALISSON NICOLLE "N", RAQUEL "N" y BETHUEL "N"



25 de septiembre de esta anualidad, con medida cautelar de prisión preventiva, por el delito de narcomenudeo.

Derivado del trabajo de investigación, el pasado 22 de septiembre del año en curso, autoridades estatales y federales de la Mesa Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad desplegaron un operativo y ejecutaron órdenes de cateo en 10 domicilios de los poblados de Amilcingo y Huazulco.

en los municipios de Jantetelco, Jonacatepec y Zacualpan de Amilpas.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".

Kevin N abusó sexualmente de una menor en Jiutepec, acusan

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Iram Kevin "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado en concurso real homogéneo, es decir, delito que habría cometido en repetidas ocasiones en perjuicio de una niña, en el municipio de Jiutepec.

El masculino fue asegurado en la colonia Vista Hermosa, del municipio de Cuernavaca, para que comparez-

ca en las próximas horas ante el juez que lo requiere. De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron en repetidas ocasiones y la última vez el 12 de agosto del año en curso, en un inmueble del municipio de Jiutepec.

La víctima le relató lo ocurrido a su madre, quien en su representación acudió ante el agente del Ministerio Público especializado en delitos sexuales a levantar su denuncia, el cual integró la carpeta de investigación, solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente cumplimentada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN IRAM KEVIN "N"

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

DANIEL GARCÍA ABAD

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apalache, No. 155, Col. Campo el Rayo, C.P. 52550, Toluca | www.fiscaliafcrim.mor.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

ANA LAURA SANTOS JIMENEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apalache, No. 155, Col. Campo el Rayo, C.P. 52550, Toluca | www.fiscaliafcrim.mor.gob.mx

Fue la FIDAI hasta Tamaulipas por deportada acusada de secuestro

De la Redacción

Gracias a la colaboración interinstitucional de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos con autoridades federales, elementos de la de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) cumplieron orden de aprehensión en contra de Armanda y/o Amanda "N", por la probable comisión del delito de secuestro agravado, suscitado en el 2021 en el municipio de Yecapixtla.

La mujer fue asegurada en el Puente Internacional Matamoros-Brownsville "Puerta de las Américas", en el estado de Tamaulipas, al ser deportada por autoridades de Estados Unidos.

Derivado de las investigaciones realizadas por el agente del Ministerio Público de la FIDAI, se determinó la probable participación de Jonathan Raúl "N", Imelda "N", Kevin "N" y Armanda y/o Amanda "N", en el secuestro de una víctima en el

año 2021. Así, los trabajos de inteligencia arrojaron la aprehensión de los tres primeros involucrados, quienes actualmente se encuentran vinculados a proceso por dicho delito.

Armanda y/o Amanda "N" será trasladada en las próximas horas a Morelos para que comparezca ante el juez que la requiere. Con estas acciones, la Fiscalía Morelos refrenda su compromiso

en el combate a la impunidad, a través de acciones coordinadas con las instituciones estatales y federales, para garantizar el acceso de las víctimas a la procuración de justicia.

DETENCIÓN

ARMANDA "N" Y/O AMANDA "N"



Pistola en mano, se robó una moto en Xochitepec

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de David Sebastián "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, luego de que presuntamente junto con otro sujeto despojaron a un hombre de su motocicleta en el municipio de Xochitepec.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en el municipio de Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció dos meses de plazo

para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el 17 de septiembre del año en curso, cuando la víctima refirió que sujetos armados, a bordo de una motocicleta, le cerraron el paso en la carretera federal Cuernavaca-Taxco, a la altura de Alpuyeca, para despojarlo del vehículo que conducía.

Como resultado de las pesquisas, el agente del Ministerio Público conoció que David Sebastián "N" habría participado en el robo de la motocicleta, por lo que obtuvo la orden de aprehensión cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

VINCULACIÓN

DAVID SEBASTIÁN "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MORELOS

MARIA FELIX DÍAZ ARCE

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Redacción Apuríaca, No. 105, Col. Campos el Rayo, C.P. 52030, Toluca (México) | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ALERTA AMBER

MORELOS

ALERTA AMBER AAMOR/28/2025

FECHA DE ACTIVACIÓN: 30/SEPTIEMBRE/2025

FECHA DE NACIMIENTO:	05/MARZO/2021
EDAD:	04 AÑOS
GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	09/ABRIL/2024
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO CLARO Y RIZADO
COLOR OJOS:	CAFÉS CLAROS
ESTATURA:	1.10 METROS
PESO:	SIN DATO
VESTIMENTA:	SIN DATO
SEÑAS PARTICULARES:	SIN DATO

MARION LUVIANO MATAR

RESUMEN DE HECHOS:

EL 09 DE ABRIL DE 2024, LA NIÑA MARION LUVIANO MATAR, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARadero. SE CONSIDERA QUE SU FUTUREDO SE ENCUENTRA EN RIESGO TOON VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISION DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02

777 109 12 48

777 308 16 65

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx